



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA NO. 0051
Sesión ordinaria del día 08 de junio de 2021

Página 1

INICIATIVA: 00496-2021-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 32 Y AGREGA EL ARTÍCULO 32.BIS, A LA LEY NÚM. 21-18, DEL 25 DE MAYO DE 2018, SOBRE REGULACIÓN DE LOS ESTADOS DE EXCEPCIÓN CONTEMPLADOS POR LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. **(PROPONENTE: FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO) DEPOSITADA EL 4/3/2021. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 17/3/2021. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 17/3/2021. ENVIADA A COMISIÓN EL 17/3/2021.**

SENADOR PRESIDENTE: Usted quería, senador...

SENADOR FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO: No.

SENADOR PRESIDENTE: Bueno, ya, como fue leído, sometemos primero que sea liberado de lectura, porque fue leído con su informe y, entonces, cualquier cosa de modificación se conozca en segunda lectura. Los honorables senadores que estén de acuerdo



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA NO. 0051
Sesión ordinaria del día 08 de junio de 2021

Página 2

levanten su mano derecha.

Votación 011 “Sometida a votación la Iniciativa 0496-2021, proyecto de ley que modifica el artículo 32 y agrega el artículo 32.bis, a la Ley núm. 21-18, del 25 de mayo de 2018, sobre Regulación de los Estados de Excepción contemplados por la Constitución de la República Dominicana. **29 VOTOS A FAVOR, 30 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADA EN PRIMERA LECTURA.**”

Realizado por: Yasmín García Escoboza.

Corrección de estilo y verificación de contenido: Ronny de Jesús Ramírez Pichardo, Julissa Flores Quezada y María A. Collado Burgos.

Auditado y validación por: Famni María Beato Henríquez.